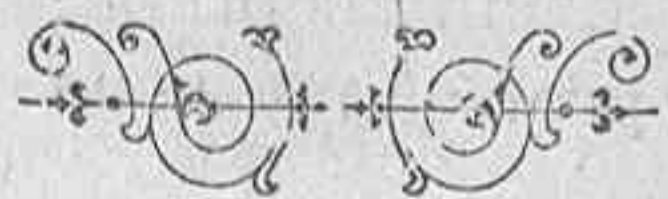


Precio de suscripción:  
0'50 pesetas  
al mes.



# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración  
Santa Clara, 28

## Retractación del Pbro. D. Ramón Sarmiento

De todos es bien conocida la campaña de difamación seguida por los periódicos sectarios y especialmente por «El Pueblo», contra la Iglesia y sus ministros; y todos recordarán sin duda, la parte principal que tuvo en ella el presbítero D. Ramón Sarmiento, que se firmaba con el pseudónimo de *Gil Blas de Santallana*.

Las enormidades que escribió y las que de palabra profirió en reuniones y mitings en Valencia y en varios pueblos de esta y otras provincias, no hay por qué recordarlas más que para admirar la misericordia de Dios que, á pesar de ellas, le ha hecho reconocerlas y retractarse de sus errores, reconciliándole con la Iglesia, á quien, según sus mismas palabras, calumnió.

Lean todos el documento auténtico que copiamos á continuación.

«Excmo. é Illmo. Señor:

»Tengo el honor de enviarle, por encargo del Excmo. é Illmo. señor Comisario del Santo Oficio, la adjunta declaración del sacerdote Rvdo. D. Ramón Sarmiento, abjurando los errores defendidos y los escándalos dados á los fieles en escritos recientes.

»Alegrándome por la edificación y consuelo que ha de causar en el ánimo de V. E. I. y en el de todos los fieles esta retractación que devuelve á Dios y su Iglesia el alma de un ministro suyo, beso su pastoral anillo y con sentimientos de profunda veneración y estima me digo de V. E. I. humilde servidor y capellan, *Fr. Ruberto de Manresa*, O. M. Cap.—Roma 2 de Enero de 1902.—*Es copia*.

»Yo, Ramón Sarmiento, Sacerdote de la Diócesis de Madrid, nacido en la misma ciudad, arrojado á los pies del excelentísimo é Illmo. Sr. Comisario del Santo Oficio, y puestas las manos sobre los Santos Evangelios, declaro que firmemente creo y confieso que nadie puede conseguir la eterna salud sino recibiendo y abrazando todo lo que cree y enseña nuestra santa Madre la Iglesia católica, apostólica y romana. Por lo cual duélome con toda mi alma de haber públicamente pecado contra sus enseñanzas y mandamientos abandonando los sagrados deberes de mi ministerio sacerdotal, y sembrando escándalo entre los fieles, ya con los numerosos artículos escritos en periódicos sectarios como «El País», que se publica en Madrid, y «El Pueblo», que se publica en Valencia, ya escribiendo y haciendo

representar el drama «La Marquesa» y el drama «Honra cristiana», y asimismo publicando los folletos titulado «La Nunciatura por dentro y Memorias de un Jesuita». Declaro y confieso que en estos mencionados escritos, y en cualquier que durante estos años de mi extravío hubiere dado á la imprenta, incurri en verdaderos errores condenados y condenables, los cuales ahora yo condeno y detesto, seguí tendencias contrarias á mis deberes, á los intereses de Dios y de la Iglesia, y finalmente que hablando de Prelados y de personas constituidas en dignidad eclesiástica, no sólo las ofendí y ultrajé con injurias, sino que además con gran ceguedad mía ME VALÍ DE LA CALUMNIA.

»Al reconocer que fueron calumniosas todas las especies y cosas que en los dichos mis escritos y folletos relaté contrarios á la honra y al decoro de dichos Prelados y de personas religiosas, les pido á todos ellos que quieran usar conmigo de misericordia perdonándome, y que la pidan á Dios por mí para que me mantenga en su divina gracia y amistad, la cual yo ahora humildemente imploro.

»Y para mayormente merecerla, acepto y prometo cumplir fielmente todas cuantas penitencias me ha impuesto ó me impondrá la Suprema Congregación del Santo Oficio, las cuales si yo contraviniera, ó si llegase á faltar (lo que Dios no permita) á alguno de mis juramentos, me someto desde ahora á las penas y censuras que por las Sagrados Cánones y Constituciones generales y particulares están impuestas y promulgadas contra tales delinquentes. Y condenando además y reprobando mis obras, palabras y escritos de este pasado tiempo en que he vivido apartado de Dios, y condenando y reprobando todos cuantos errores y sectas condena y reprueba nuestra Santa Madre la Iglesia católica, apostólica y romana; creo también y recibo todos los dogmas revelados y todo lo que en sus Concilios, con especial mención del Concilio Vaticano, y en sus Decretos ordena, manda y enseña la misma Santa Iglesia católica, apostólica y romana; y creo finalmente y confieso que el Sumo Romano Pontífice es Cabeza y Pastor Supremo de todos los fieles, pues puesto por Cristo Señor Nuestro para regir, gobernar y apacentar toda la Universal Iglesia, á quien por tanto como á cabeza y maestro infalible deben todos los fieles gran veneración, amor y obediencia.

»Así Dios me ayude y estos Santos Evangelios.

»Todo lo cual como lo creo, así lo declaro y lo confieso y lo firmo de mi propia mano en el palacio del Santo Oficio á los 1.º de Enero de 1902.—Subsignati.—*Ramón Sarmiento*, Pbro.—*Fr. Ruberto M. de Manresa*; *Fr. Gius M. Begolini*, testim.

»Testor ego infractus. Sacerdoten Raymondum Sarmiento die 1.º Januarii 1902, coram R. P. D. Archiepiscopo Seleucia Commissario Generali S. Officii, errores suos abiurasse prout supra; proindeque fuisse á censuris absolutum et S. R. E. reconciliatum iniunctis ei poenitentis salutaribus, firma tamen irregularitate manente.

»Datum Romae ex aedibus S. O. die 2 Januarii 1902.

»Jos. Can. MANCINI, S. R. et U. I. Notarius.»

(Del Boletín Eclesiástico de Valencia.)

Unas palabras antes de terminar.

Ya ven nuestros lectores lo que dice el que ha sido uno de los corifeos de la impiedad hasta hace poco, y aprendan por la confesión de éste á no hacer caso de lo que contra la Iglesia católica y sus ministros (tanto del orden secular, como del regular) dicen y escriben los que se llaman librepensadores.

Si el afortunadamente convertido Sr. Sarmiento tuvo que acudir, según él confiesa, á la calumnia para hablar mal del catolicismo, de los católicos y de la jerarquía eclesiástica, lógicamente se deduce que sólo calumniándoles puede mancharse.

Lección que del escrito que copiamos se deduce, para que abran los ojos á la luz de la verdad tantos infelices que los tienen cerrados por las interesadas miras de los enemigos de la Religión.

Publicada por la *Obra de defensa de los intereses católicos*.

## BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 30.—Santa Martina, virgen y martir y San Hipólito.

Viés, 31.—San Pedro Nolasco, y Santa Marcela.

Sábado, 1.º.—Santos Cecilio, Ignacio, Severo y Santa Brigida.

### Cultos.

Jués, 30.—La Misa y oficio divino son de Santa Martina, virgen y martir, con rito semidoble, color encarnado.

La exposición diaria del Santísimo continua en Santa Clara. Se descubre S. D. M. á las 5 y cuarto de la tarde y se reserva á las 6 y media.

Viés, 31.—La Misa y oficio divino son de San Pedro Nolasco confesor, con rito doble 2 clase color blanco.

Sábado, 1.º.—La Misa y oficio divino son de San Ignacio, martir, con rito doble, color encarnado.

En la Catedral, canto solemne de Vesperas por la tarde y por la noche de Maytines y Laudes en preparación á la fiesta de la Titular.

En San Agustín, despues del Rosario Felicitación Sabatina á Maria Inmaculada.

**APOSTOLADO DE LA ORACION.**

INTENCION GENERAL PARA ENERO

**LAS GRACIAS DE LA PERSECUCIÓN**

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y perlas demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco, en especial, para que los religiosos perseguidos salgan de las actuales pruebas más esforzados y más agradables á Dios.

**RESOLUCION APOSTOLICA**

Ayudar á los religiosos perseguidos.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.º Los intereses de la gloria de Dios en la nueva provisión de la Sede episcopal de Menorca.

2.º Las necesidades especiales de esta Isla.

3.º Varias necesidades particulares recomendadas, y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero de 1902, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 3, Santa Genoveva.

» 29, San Francisco de Sales.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de un asociado y las de sus asociadas, que fallecieron durante el mes de Diciembre.

A. M. D. G.

**Gacetilla.**

**PARTIDA DEL EXMO. SR. OBISPO**

Nunca nos debió de parecer mas triste y lastimero el lento y acompasado sonido de la campana mayor de la Catedral, que en las primeras horas de la tarde del próximo pasado lunes; cuando los ecos plañideros de aquel bronce, anunciaron á estos vecinos el embarque y partida del Exmo. Prelado Dr. Castellote. Mientras numerosos grupos se dirigían al camino de *baix* y paseo de S. Nicolás, el Ilmo. Cabildo, Rdo. Clero y Autoridades, se congregaron en el Palacio Episcopal, acompañando á S. E. I. hasta la Catedral, donde el Prelado entonó la *Salve*, con voz conmovida. Terminado este canto, subió S. E. I. al altar mayor para dar por vez postrera su Pastoral Bendición á los numerosos fieles asistentes; el llanto ahogó la voz del bondadoso Pastor, y aquí comenzaron aquellas conmovedoras escenas, que no se borrarán jamás de nuestra memoria. Desde la Catedral hasta el punto de embarque, todos sin distinción se disputaban el consuelo de besar por última vez el Anillo á S. E. I. que profundamente conmovido mezclaba sus lágrimas con las de sus afligidos hijos. Llegada la comitiva al punto denominado *Moll nou*, tuvo lugar una de aquellas escenas indescriptibles que llegan al alma y conmueven las entrañas. Los M. M. I. Sres. Capitulares, Rdos. Sacerdotes, Seminaristas, Autoridades y distinguidos particulares, todos ó porfia besaban la mano del Prelado, quien, abrazando á todos con efusión y llorando con todos los concurrentes, dejó esa tierra de Menorca para la que tanto cariño ha venido demostrando durante su Pontificado, embarcando en la lancha que debía

conducirle al vapor-correo «Isla de Menorca», que habia fondeado frente al castillo de S. Nicolás. Desde la lancha dió S. E. I. un ¡viva! á Ciudadela y otro á Menorca, que fueron contestados por un entusiasta ¡viva el Sr. Obispo! La numerosísima concurrencia que se aglomeró en el camino de *baix* y de S. Nicolás, iba siguiendo la lancha y S. E. I. correspondía á las incesantes demostraciones de aprecio, con cariñosos saludos. Las dos de la tarde serian, ó poco mas, cuando el vapor-correo soltó las amarras. Entonces S. E. I. saludó desde bordo y fué correspondido con una verdadera ovación.

Y mientras iba alejándose el «Isla de Menorca» é internándose en las espesas brumas de un mar picado por insistente venticello, iban regresando á Ciudadela sendos grupos dominados por la emoción, reflejando en sus semblantes la tristeza de su corazón por una pérdida tan sensible y por un vacío tan difícil de llenar.

**Nombramientos.**—El Exmo. Sr. Obispo con fecha de 25 del actual hizo los siguientes nombramientos en el personal del Profesorado del Seminario Diocesano.

De Catedrático de Teología pastoral, en favor del M. I. Lic. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela.

De Catedrático de Teología dogmática, en favor del Rdo. Dr. D. Juan Tuduri, Pbro.

De Catedrático de Lógica, en favor del Rdo. Dr. D. Sebastián Juan, Pbro.

De Catedrático de Prosodia Latina, en favor del Rdo. Lic. D. Pablo Brunet, Pbro.

De Catedrático de Historia Eclesiástica, en favor del Rdo. Lic. D. Miguel Dalmedo, Pbro.

Y de Catedrático de primer año de Latinitad, en favor del Rdo. D. José Gomila, Subdiácono.

A todos los referidos Sres. enviamos nuestro saludo de enhorabuena.

**Nueva Imágen.**—El juéves próximo pasado, el Exmo. Sr. Obispo bendijo solemnemente una nueva imágen de talla de la B. Juana de Lestonnac, Fundadora de las Religiosas de la Enseñanza. Fueron Padrinos en la ceremonia, la Sra. D.ª Maria Xalabri Vda. de Piris y su Sr. Hijo D. Bartolomé Piris. Después de la bendición, S. E. I. pronunció oportuna plática, encareciendo la necesidad de imitar las virtudes de la Bienaventurada Madre. Verificóse el acto en la iglesia del Sagrado Corazón contigua al espacioso edificio del Convento de la Enseñanza, á cuyas Rdas. Religiosas felicitamos por la adquisición de la imágen de su excelsa Fundadora.

**A S. Francisco de Sales.**—Los Rdos. Padres Salesianos establecidos felizmente en esta ciudad, han obsequiado con solemnes cultos á su glorioso Patrón S. Francisco de Sales, hoy, día su fiesta, en su propia iglesia de Maria Auxiliadora. Celebrada misa de comunión general, ha comenzado á las 10 el solemne oficio, en que ha sido celebrante el M. I. Dr. D. Antonio Sintes, Canónigo Penitenciario. El panegirico del Santo Patrono de la Obra Salesiana, ha corrido á cargo del Rdo. Dr. D. Gabriel Vila, Pbro. Cura-Económico de la Parroquia de la Catedral.

**De oportunidad.**—Desde hace años se acostumbra practicar en esta ciudad la po-

pular devoción de los *siete domingos* consagrados al glorioso Patriarca San José, con el fin de impetrar favores celestiales por mediación del castísimo Esposo de la Santísima Virgen Maria, y en calidad de obsequio piadoso que le dedican en preparación á su Fiesta los que profesan ser sus devotos.

Las circunstancias especiales por que atraviesa esta Isla y Diócesis reclaman de parte de los buenos menorquines la súplica incesante y fervorosa en demanda del auxilio divino en nuestras actuales necesidades. Y puesto que el Señor le ha otorgado á San José el privilegio de ser Abogado valiosísimo y eficaz en toda tribulación, es de suma oportunidad la práctica filial de los *siete domingos*, como una de las formas de devoción que le son más aceptables y á la que tiene Él prometida la concesión de su apoyo y valimiento.

Siendo, pues, el próximo domingo el primero de los siete que preceden al día 19 de Marzo, Festividad del Excelso Patriarca, se dará principio en la Iglesia de San Agustín á la mencionada provechosisima práctica, con ejercicio solemne que tendrá lugar á las 2 y media de la tarde, y se aplicará por las necesidades de la Diócesis de Menorca y por los fines é intenciones de cada uno de los concurrentes.

**Retiro.**—Hoy se ha practicado el santo día de Retiro Espiritual, por el Rdo. Clero de esta ciudad y alumnos del Seminario.

**Del campo.**—Los labradores están algo preocupados por la falta de agua que ya empieza á sentirse en los campos, los cuales han sido muy castigados por las continuas escarchas con que nos ha regalado el actual Enero.

**Vapores.**—A principios del mes próximo es probable pase á limpiar fondos en Marsella, el vapor «Menorquin».

Le sustituirá en la línea entre Mahón y Barcelona, con escalas en Ciudadela y Alcudia, el vapor «Nuevo Mahonés».

**Entierro.**—El domingo último, á las cuatro de la tarde, verificóse el del cadáver del catalán D. Francisco Monserrat, que falleció á la una y media de la madrugada del mismo día, despues de recibidos con fervor los Santos Sacramentos. El Sr. Monserrat, fué una de las victimas cuando el triste suceso de la fábrica de aserrar de esta ciudad, de la cual era él maquinista.

Cuando parecia que el paciente estaba casi restablecido complicóse la enfermedad y á los pocos días dejó de existir.

Descanse su alma en la paz del Señor, y reciba su afligida esposa é hijos la expresión de nuestro pésame, mientras suplica á nuestros lectores y amigos se dignen elevar una oración al cielo en sufragio del que falleció victima de su deber.

**Proyecto.**—Dícese que nuestro M. I. Ayuntamiento tiene el proyecto de crear en breve una escuela pública de solfeo para niños.

**Gas acetileno.**—Actualmente hay ocupados unos 180 hombres en los trabajos, de instalación del gas acetileno.

El depósito de aguas que se construye en el bastión de la *Fuente* está casi concluido

y los trabajos de canalización en nuestras calles siguen adelantando, habiéndose ya colocado algunas cañerías.

**Hojas.**—Durante el trayecto que recorrió la comitiva que acompañó al Exmo. Prelado en su embarque, se esparcieron con profusión unas hojas impresas, con una poesía dedicada á la despedida de S. E. I.

**Telegramas.**—Se nos han facilitado los siguientes telegramas, que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dirigió al M. I. Dr. Jover, y que con satisfacción insertamos:

Alcudia 27.—17'35.

Hemos llegado á las cinco felizmente. Recuerdos á todos.

*El Obispo.*

\*\*\*

Barcelona 28.—8'50.

Llegados sin novedad á las siete. Travesía aceptable.

Seguimos viaje.

*El Obispo.*

**Exámenes.**—El ministro de Instrucción Pública ha negado terminantemente el rumor respecto á que vayan á adelantarse los exámenes de fin de curso, con motivo de las fiestas de la coronación del Rey.

Ha dicho el señor conde de Romanones que el curso continuará como todos los años, y que únicamente el día de la coronación no habrá clase.

NOTAS METEOROLÓGICAS DEL MES DE DICIEMBRE.

Temperatura máxima	Temperatura mínima	Temperatura máxima	Temperatura mínima
Día 1 16	6	Día 17 13	10
" 2 16	5	" 18 15	9.8
" 3 13	7.4	" 19 12	11.1
" 4 12	10	" 20 11	6
" 5 11.5	9.2	" 21 9	4
" 6 13	9.4	" 22 10	6
" 7 12	7.1	" 23 11	7
" 8 13	8.7	" 24 12.5	7.1
" 9 15	9.4	" 25 15	10.5
" 10 16	8.9	" 26 11	7.2
" 11 16	10.5	" 27 12	8.9
" 12 15	10.5	" 28 16	8.9
" 13 14	12.4	" 29 15	10.5
" 14 12.5	7.1	" 30 16	12.2
" 15 13	8.3	" 31 16.5	5.6
" 16 13	7.6		

Han predominado los vientos O., N., NO. y SO.

Llovió ligeramente los días 13, 14, 16, 24, 25 y 27 y con mas abundancia los días 17, 18, 20, 21, 23 y 26, siendo la cantidad de agua caída durante el mes 27 mm 4. Hubo escarcha en algunos días, en otros granizó y en otros se vió tambien niebla por la mañana.

**Menorca**

**Mahón.**—A las ocho de ayer viernes fondeó frente al Arsenal el cañonero español «Vicente Yañez Pinzón», conduciendo á su bordo al Exmo. Sr. Capitán General de Baleares. Pasaron á recibir á S. E. los Jefes de los distintos cuerpos de esta guarnición, los Ayudantes del General Gobernador de esta Plaza y las Autoridades de Marina y Civil. A las diez salió S. E. para la Fortaleza de Isabel II, inspeccionando los trabajos ultimamente realizados en la misma.

Almorzó con el Teniente General Sr. Linares, siendo ambos señores generales obse-

quiados con una comida en este Gobierno Militar, que tuvo lugar á las 17, saliendo después de ella para Palma y á bordo del mencionado cañonero, los señores Loño y Linares.

Vivamente deseamos que la visita de tan respetables personalidades, sea de resultados provechosos y prácticos para toda la isla.

—El viernes último la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad celebró Junta General reglamentaria. Después de un rato de lectura espiritual y de una extensa Memoria leída por el Sr. Presidente se procedió por votación secreta al nombramiento de un Consejo Diocesano para la propagación por toda la Diócesis de la Asociación Nocturna, terminando el acto con una sentida exhortación del Rdo. Sr. Director Espiritual.

El número de asociados á esta Sección se eleva hoy á 112.

—La suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción ascendia, el sábado 25 del actual, á Ptas. 9794'67.

**Mallorca**

**Palma.**—La vispera de San Sebastián, siguiendo tradicional costumbre, se encendieron muchas fogatas en las calles y plazas de esta ciudad.

—Se ha celebrado con gran esplendor la fiesta de San Sebastian, en la Santa Iglesia Catedral con asistencia del Ayuntamiento.

Por la tarde tuvo lugar la procesión de costumbre.

La concurrencia á los actos fué numerosa.

—El Boletín Oficial publica una circular del Gobernador civil haciendo saber al público que queda abierto en esta provincia el periodo de comprobación y contrastación de pesas, medidas y demás instrumentos de pesar.

Dicha operación se efectuará primero en el distrito de Palma y luego en los de Mahón, Ibiza. Inca y Manacor.

—Se ha celebrado con gran animación la tradicional fiesta de San Antonio de Viana.

Las caballerías recorren las calles próximas á la iglesia de San Miguel, y se detienen ante ésta para recibir la bendición.

En la mencionada iglesia se ha celebrado misa mayor con sermón.

—Han sido colocadas en la Santa Iglesia Catedral tres cruces conmemorativas del Ho-

menaje á Cristo Redentor, celebrado al conmemorar el presente siglo.

—La Secretaria de Cámara de este Obispado ha remitido á la Excelentísima Sra. Condesa viuda de Armildez de Toledo, Tesorera de la Junta Central de España, la cantidad de 12.254'25 pesetas importe líquido de lo recaudado durante el último año, en esta Diócesis, para la Obra de la Propagación de la Fé.

—Durante el último año se ha recaudado en esta Diócesis la cantidad de 12.254'25 pesetas para la Obra de la Propagación de la Fé.

**Inca.**—Se ha cometido en esta ciudad un hecho sumamente bárbaro en contra de la persona de D. Jaime Vidal, notario y abogado.

Regresando de Palma este señor en compañía de un amigo suyo, y al embocar á la calle en donde habita recibió de una mano criminal tal cachiporrada en la cabeza que quedó tendido en el suelo en estado gravísimo.

Se hacen las oportunas averiguaciones para dar con el criminal ordenando la detención de tres sujetos sospechosos.

**Alaró.**—Se ha descubierto una mina de carbon lignito en el predio *Son Fiol* de esta ciudad.

**Manacor.**—Hace algunos días se declaró un incendio en la casa de campo llamada *Son Venut de la Galera*, situada en el término municipal de esta villa. El fuego empezó en el pajar en donde estaban durmiendo el dueño de la casa y un sobrinito suyo de ocho años de edad.

El fuego despertó al dueño, el cual á causa de la atmósfera asfixiante que habia en el pajar, tuvo que hacer grandes esfuerzos para poder salir de dicho sitio, no siéndole posible prestar auxilios á su sobrinito.

Este pereció entre las llamas.

Los daños causados por este se calculan de bastante consideración.

—Los trabajos para la instalación de la luz eléctrica adelantan, siendo varias las calles que ya se han colocado las piezas de porcelana que han de sostener los hilos conductores.

—Mientras el mozo de labranza del predio *San José* estaba trabajando en una cueva existente en el mismo se desprendió una grande piedra la cual le cayó encima falleciendo á los pocos momentos.



**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
DEL FALLECIMIENTO DE  
**DON MAGÍN BONET Y SANCHO**  
ACAECIDO EN 1.º DE FEBRERO DE 1900  
(R. I. P.)

*En dicho día del próximo Febrero, á las 10 y tres cuartos de la mañana, se celebrará solemne misa de Requie, en la parroquial iglesia de San Francisco de esta ciudad, por el eterno descanso del finado.*

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada acto piadoso que aplicaren en sufragio del alma del referido difunto.

## Telegramas.

Madrid, 22.—El Ministro de las Colonias inglesas ha teleografiado á Melbourne y Wellington, pidiendo que Australia y Nueva Zelanda envíen cada colonia mil hombres para reforzar el ejército del Africa del Sur.

Madrid, 23.—Los Sres. Gonzalo Fernando, Azcárate, Muro, Melquis y otros notables republicanos, han declarado no ser cierto que se propongan entrar en la concentración liberal dinástica que se está trabajando, por considerar la monarquía incompatible con la democracia.

Madrid, 24.—Roma.—Con objeto de protestar contra la intervencion de la policia en los sucesos universitarios, los estudiantes acordaron no entrar en las clases.

Dirigiéronse los escolares en manifestacion al ministerio de Instruccion pública.

La policia dió varias cargas contra los manifestantes, y detuvo á varios escolares.

Madrid, 24.—Telegrafian de Marsella, diciendo que se ha descubierto en la Aduana de aquel puerto grandes fraudes, consistentes en simular falsas salidas de grandes cantidades de harina, que permitieron al beneficiado apoderarse de sumas considerables depositadas en calidad de fianzas.

Madrid, 24.—Telegrafian de Pretoria que los boers sorprendieron á 35 indígenas en Sindbuespruit que se dedicaban á forrajear bajo la proteccion de 25 soldados ingleses. Estos mataron á seis boers é hirieron á cuatro; pero la escolta hubo de capitular ante la superioridad de los boers, despues de haber tenido un muerto y siete heridos. Los boers fusilaron luego á cuatro indígenas.

Madrid, 24.—Según un despacho de Nápoles, en una de las calles más céntricas de la poblacion ha sido hoy teatro de un sangriento suceso.

El inspector de Hacienda Sr. De la Franci ha asesinado al conde Gustavo.

Madrid, 24.—En el pueblo de La Linea, un grupo de unos dos mil individuos se dirigió á la aduana y cuartel de Carabineros apedreando ambos edificios, alegando por motivo querer practicar un registro. Se resistieron las fuerzas que custodiaban una y otra dependencia, resultando de la colision un guardia civil y un paisano heridos.

El gobernador de la provincia ha dictado las órdenes oportunas para mantener el orden público, dando además instrucciones y medidas enérgicas.

Se ignoran detalles.

Madrid, 24.—La Reina Regente ha expresado al ministro de Instruccion pública, que desea inaugurar en esta Corte diez escuelas el día de la coronacion del Rey, ofreciendo encabezar la suscripcion que se abrirá al efecto.

El conde de Romanones pasó inmediatamente á conferenciar sobre el asunto con el Gobierno de Madrid, y se activan los trabajos para llevar á la realizacion los deseos de S. M.

Madrid, 25.—Ha ocurrido la explosion de una caldera del cañonero «Condor» anclado en el puerto de Vigo.

Del indente ha resultado muerto el maquinista, el fogonero sin esperanza de vida, cinco marineros heridos gravemente y otro con heridas leves. El comandante ha sufrido quemaduras en la cara y costado.

Esta desgracia ha causado profunda impresion.

## ANUNCIOS

### Ayuntamiento de Ciudadela

#### REEMPLAZOS

Ignorándose el paradero de los mozos que á continuacion se expresan, naturales de este término municipal, comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del año actual, se advierte con arreglo al caso 5.º del artículo 40 de la Ley de Reclutamiento y reemplazo vigente á los mismos, á sus padres, amos ó parientes, que por el presente edicto se les cita para que á las doce del día 8 de Febrero próximo, comparezcan en esta Casa Consistorial personalmente ó por medio de representante legitimo á exponer cuanto á su derecho les convenga en la rectificacion y cierre de dicho alistamiento, en la inteligencia de que este edicto se publica en sustitucion de la notificacion ordenada por el art.º 47 de la citada Ley por no tenerse conocimiento de la actual residencia de los intererados, y que la incomparecencia de estos les pasará el perjuicio á que haya lugar.

Ciudadela 15 de Enero de 1902.

El Alcalde,

*El Conde de Torre-Saura.*

#### RELACION QUE SE CITA

Benejam Gorrias Pablo, hijo de Pedro y Maria.

Juanico Anglada José, hijo de José y Rita.  
Llitteras Anglada Matias, hijo de José y Juana.

### INCREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasion para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de mas valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50.  
Idem para idem (brillante muy grueso), 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendien-

tes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem, (brillantes gruesos), 100 idem. Idem para niñas, (verdadero regalo), 25 idem.

Se envian franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la *Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska*, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milan (Italia.)

### PIANO

Lo está para vender á un precio módico. Para informes en esta imprenta.

### PARA VENDER

Lo esta una casa situada en la Calle San Eloy núm. 9; por informes, José Pons Capó, Calle de los Celosos núm. 10.

### LOS SET DIUMENGES

#### DE SAN JOSEP

SEGUTS DE UN TRIDUO, UN EXERCICI PERA' L DIA 19 DE CADA MES Y DE LES MISES DE SE FESTE Y PATROCINI PER MOSSÉN GAYETÁ SOLER

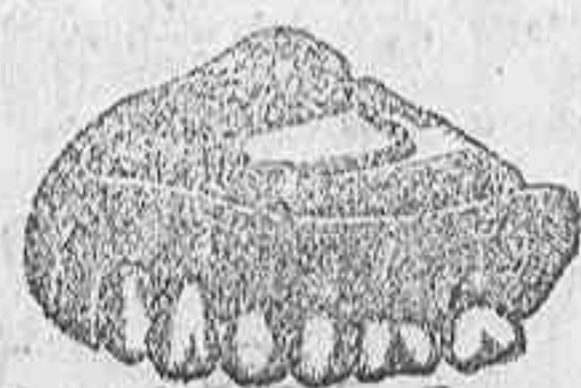
Se vende en esta imprenta al precio de *Una peseta*, encuadernado, el ejemplar, y á *setenta cinco céntimos* en rústica.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS. Calle de José M.º Quadrado.

## D. ANTONIO CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los dias 1.º, 2 y 15 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12



## JULIAN TICOULAT FEMENIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales sin cubrir el paladar.

Empastes de todas clases.

Pasando á domicilio honorarios dobles.

DOLORES, 23